

AUTORIZA DEVOLUCION DE DINEROS
DECRETO ALCALDICIO N° 724
DALCAHUE, Abril 20 del 2021.-

VISTOS:

- 1.- El Memorándum N° 49 con fecha 20/04/2021, de la Dirección de Obras Municipales, en donde solicita al Departamento de Administración y Finanzas la devolución de dinero al Sr. José Roberto Ruiz Ruiz.
- 2.- La orden de ingreso N° 168243, con fecha 19/04/2021, por un valor de \$55.384.-
- 3.- El Certificado de Regularización N° 158 con fecha 19/04/2021.
- 4.- La Solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) N° 80 en la Dirección de Obras Municipales, con fecha 19/02/2021 y demás antecedentes correspondientes al trámite.
- 5.- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016 - P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

1.- **AUTORÍCESE:** La devolución de dinero al Sr. **José Roberto Ruiz Ruiz**, C.I N° , equivalente a la suma de **\$3.002.-** originado por error involuntario en el cálculo de los derechos municipales correspondiente al Certificado de Regularización N° 158 con fecha 19/04/2021.

2.- **IMPÚTESE:** El cumplimiento del presente decreto a la cuenta presupuestaria 2152601, denominada Devoluciones, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACIAS
Alcalde de la Comuna (s)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Administración Y finanzas
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Oficina de Partes
- DOM